



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

Organización de la Cadena Productiva de las Abejas y la Apicultura en Colombia –CPAA-
Comité Departamental de la CPAA Tolima

ACUERDO DE COMPETITIVIDAD
(2025 – 2035)

Considerando

Que la Ley 811 de 2003, por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, que establece la creación de las Organizaciones de Cadena en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, Sat y se dictan otras disposiciones; en su Artículo 101 establece que las Organizaciones de Cadena constituidas a nivel nacional, a nivel de una zona o región productora, por grupo o grupo de productos, por voluntad de un acuerdo establecido y formalizado entre los empresarios, gremios y organizaciones más representativas, tanto de la producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola, pesquera, como de la transformación, la comercialización, la distribución y de los proveedores de servicios e insumos y con la participación del Gobierno Nacional y/o los Gobiernos locales y regionales, serán adscritas como Organizaciones de Cadena por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, siempre y cuando hayan establecido, acuerdos como mínimo en los siguientes aspectos:

1. Mejora de la productividad y la competitividad
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena
4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo
5. Mejora de la información entre los agentes de la cadena
6. Vinculación de los pequeños productores y empresarios a la cadena
7. Manejo de recursos naturales y medio ambiente
8. Formación de recursos humanos.
9. Investigación y desarrollo tecnológico

Que para efectos de la Ley 811 de 2003, el conjunto de acuerdos adoptados por una Organización de Cadena a que hace referencia el Artículo 101 se denomina Acuerdo de Competitividad.

Que los Acuerdos de Competitividad refrendados por el Gobierno, se incorporarán a las políticas y presupuestos gubernamentales, con el fin de adelantar las acciones acordadas como compromiso del sector público, según el Artículo 106 de la Ley 811 de 2003.

Que según el Artículo 7 de la Resolución 186 de Junio de 2008, el cual reglamenta parcialmente la Ley 811 de 2003 y el Decreto 3800 de 2006 sobre la inscripción de las Organizaciones de Cadena en el sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; indica que los nuevos Acuerdos de Competitividad, además de los estipulado en el artículo 101 de la ley 811 de 2003, deberán establecer, propósito del acuerdo, diagnóstico, estructura, visión de futuro, estrategias, plan de acción,



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

responsables, indicadores de seguimiento y de evaluación y núcleos productivos regionales identificados.

Se procede a suscribir el presente Acuerdo de Competitividad para el Comité Departamental Tolima de la Cadena Productiva de las Abejas y la Apicultura.

Introducción

La Cadena Productiva de las Abejas y la Apicultura CPAA, es una organización del sector agropecuario, integrada por productores, transformadores, comercializadores, sectores académicos y de investigación y el Gobierno Nacional, actúa como instancia para la identificación y concertación de soluciones integradas para el subsector, es reconocida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Resolución 282 del 13 de Agosto de 2012.

Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y el último informe de la Federación Colombiana de Apicultores y Criadores de Abejas (FEDEABEJAS), el sector apícola en el departamento del Tolima ha experimentado un crecimiento significativo. Para 2023, se reportaron 6.850 colmenas registradas (un aumento del 30% frente al diagnóstico de 2020-2021), con una producción anual de miel que alcanzó las 130 toneladas, posicionando al departamento en el puesto 9 a nivel nacional, según datos del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario).

Esta actividad beneficia directamente a más de 680 familias en el Tolima, con un impacto indirecto en sectores como el agroecoturismo y la polinización de cultivos. A nivel nacional, la producción de miel superó las 9.200 toneladas en 2023, con un crecimiento del 12% en la instalación de apiarios, destacándose departamentos como Antioquia, Santander, Huila, Córdoba y Boyacá, que lideran el 65% de la producción.

Además de los productos, las abejas realizan un aporte importante a la productividad de muchos cultivos agrícolas y a la reproducción de las plantas silvestres por medio del servicio de la polinización, 75% de los principales cultivos a nivel mundial requieren de un polinizador para incrementar la producción (de semillas y la cantidad de frutos), así como las características físicas y organolépticas de la fruta, lo cual se refleja en los rendimientos por hectárea y en el retorno económico del cultivo.

El Comité Regional Tolima, inicia su organización en el año 2025

Desde sus inicios el Comité Regional Tolima ha buscado la integración de todos los actores de la cadena a través de reuniones, jornadas de trabajo y difusión de información de interés.

Propósito del Acuerdo

En los últimos años, el entorno ambiental, económico y tecnológico en que se desarrolla la actividad apícola en Colombia ha sufrido importantes transformaciones, debido a que es un



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

sector relativamente reciente¹, de una situación en la cual el conocimiento técnico era escaso y el crecimiento de las empresas poco, de un mercado de carácter local, en que los cambios eran lentos y difícilmente predecibles y con escasa competencia se ha pasado a un entorno globalizado, con cambios rápidos y complejos, difícilmente predecibles y fuertemente competitivos.

Los integrantes del Comité Tolima, buscan un espacio de integración, entre los diferentes eslabones de la cadena y las instituciones de apoyo, para definir tanto la oferta del sector al desarrollo competitivo del departamento del Tolima en el sector apícola, para tratar las necesidades del sector y buscar soluciones conjuntas.

Visión de futuro

"Para el año 2035, la cadena apícola del Tolima será reconocida a nivel nacional e internacional por su producción sostenible y de alta calidad, basada en la innovación y el respeto por el medio ambiente. Los apicultores del Tolima contarán con capacitación continua y acceso a tecnología avanzada, logrando una integración eficiente con los mercados, generando empleo digno y mejorando la calidad de vida de las comunidades rurales. La apicultura en el Tolima se destacará por su contribución a la biodiversidad y a la preservación de los ecosistemas, consolidándose como un pilar fundamental en el desarrollo agroindustrial del departamento."

Plan Estratégico de Acción 2025 - 2035

Para alcanzar la Visión de Futuro planteada en el párrafo anterior, el Comité Departamental Tolima de la CPAA, trabajó en la consolidación del Plan Estratégico de Acción 2025 – 2035, en donde se detallan las líneas estratégicas, las metas, el plazo y los responsables de su ejecución. Este Plan de Acción será revisado y actualizado por lo menos cada dos años o cuando los integrantes lo consideren oportuno.

Las acciones se encuentran agrupadas en líneas estratégicas, que a su vez se enmarcan en 6 ejes estratégicos principales:

- I. Manejo del sistema productivo
- II. Cultural, social, organizacional
- III. Genéticos y reproductivos
- IV. Sanitaria y fitosanitario
- V. Ambiental
- VI. Económica
- VII. Calidad y valor agregado
- VIII. Comercialización y mercado

¹ La apicultura Colombiana decreció significativamente en los años 80's debido a la entrada de la abeja africanizada desde Brasil, tanto así que hoy en día se cuenta casi con la mitad de colmenas de esa época. La dispersión de la abeja africanizada no se puede controlar, así que se han venido desarrollando paquetes tecnológicos para su aprovechamiento. Actualmente la apicultura es una opción altamente viable para la producción.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

Cada una de las acciones corresponde a uno o más puntos de los 9 aspectos que enuncia la Ley 811 de 2003, a continuación, se indican para cada línea estratégica:

I. MANEJO DEL SISTEMA PRODUCTIVO

1. Caracterizar los nichos productivos del departamento para transferencia de tecnología y conocimiento para el desarrollo de una apicultura sostenible y competitiva.

- Diagnosticar y caracterizar los nichos productivos de cada municipio del departamento según su capacidad de carga y vocación productiva (miel, polen, propóleos u otros productos y servicios de las abejas). En el caso del polen enfatizar su producción en regiones aptas

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
2. *Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena*
4. *Alianzas estratégicas*
5. *Mejora de información*
6. *Vinculación Productores y empresarios*
7. *Manejo de recursos naturales y medio ambiente*
8. *Formación de recursos humanos*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*
10. *Desarrollo del sector agroindustrial*

Metas:

Una (1) caracterización de la oferta botánica, oferta entomológica, análisis de riesgos y análisis de capacidad de carga para *Apis mellifera*, implementado con sistema de información y el mapa de producción apícola departamental.

- Capacitación en producción apícola certificada y toma de registros a asociaciones de productores, campesinos, emprendedores y empresas del sector.

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
3. *Disminución de costos*
4. *Alianzas estratégicas*
5. *Mejora de información*
6. *Vinculación Productores y empresarios*
7. *Manejo de recursos naturales y medio ambiente*



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

8. *Formación de recursos humanos*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*

Metas:

120 personas con conocimiento transferido en tema apícola.

- **Trasferencia y validación tecnológica, equipos, insumos e información adecuada a cada región del departamento teniendo en cuenta su capacidad de carga, vocación productiva y características ambientales**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
2. *Desarrollo de mercado*
3. *Disminución de costos*
4. *Alianzas estratégicas*
5. *Mejora de información*
6. *Vinculación Productores y empresarios*
7. *Manejo de recursos naturales y medio ambiente*
8. *Formación de recursos humanos*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*

Metas:

50 Proyectos que permiten el Aumento en la producción de miel por colmena según cada región y estandarización de producción de polen en zonas altas y otros productos de la colmena.

II. CULTURAL, SOCIAL, ORGANIZACIONAL

2. **Fortalecimiento del gremio apícola del departamento con acercamiento a otros sectores económicos dependientes de las abejas.**
- **Promover la agremiación del sector ya sea por asociatividad, cooperativismo o empresa privada donde se pueda trabajar por la apicultura del departamento**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
4. *Alianzas estratégicas*
8. *Formación de recursos humanos*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

Metas:

Cincuenta (50) Asociaciones gremiales y empresas privadas fortalecidas

- **Articular la educación con los CIDEAS con el tema de la apicultura**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
7. *Manejo de recursos naturales y medio ambiente*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*

Metas:

Alcanzar que al menos hasta el 20% de las instituciones educativas vinculadas a los CIDEAS integren procesos de formación sobre apicultura en su oferta educativa, apoyando a instituciones educativas, dentro de un periodo de 2 años.

- **Acercamiento de la apicultura a todos los sectores agropecuarios e industriales para mostrar la importancia de las abejas en la producción y la humanidad**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
8. *Formación de recursos humanos*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*

Metas:

Diez (10) Integraciones o alianzas con los sectores públicos o privadas

III. GENÉTICOS Y REPRODUCTIVOS

5. **Selección de materiales genéticos de Apis Melífera ya adaptados al país y con alta resistencia a enfermedades, mansedumbre, baja defensividad y altos estándares productivos (polen, miel, propóleos entre otros)**

- **Realizar una vinculación con las Instituciones de investigaciones con los apicultores para impactar de acuerdo con las necesidades de ellos mismos**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

4. *Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo*
5. *Mejora de la información entre los agentes de la cadena*



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

7. Manejo de recursos naturales y medio ambiente
9. Investigación y desarrollo tecnológico

Metas:

Dos (2) proyectos en colaboración con instituciones y universidades con presencia en el tolíma

IV. SANITARIA Y FITOSANITARIO

6. Fortalecimiento del estatus sanitario Departamental

- Registro de todos los predios apícolas ante el ICA.

Puntos de la Ley 811 de 2003:

4. Alianzas estratégicas
5. Mejora de información
6. Vinculación Productores y empresarios

Metas:

El 70% de apiarios del departamentos sean registrados al ica que permite tener Estatus sanitario positivo del departamento y registro de apiarios actualizado.

- Disposición de profesionales capacitados en sanidad apícola por parte del ICA, que puedan atender en campo cualquier solicitud sanitaria o muerte de abejas por parte de los apicultores.

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. Mejora de la productividad y la competitividad
3. Disminución de costos
4. Alianzas estratégicas
5. Mejora de información

Metas:

Seis (6) profesionales con condiciones técnicas para el acompañamiento y seguimiento sanitario óptimo.

- Estudio epidemiológico de las plagas y/o enfermedades prevalentes en el Tolíma por municipio

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. Mejora de la productividad y la competitividad
4. Alianzas estratégicas



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

6. *Vinculación Productores y empresarios*

Metas:

Realizar un estudio epidemiológico detallado de las plagas y enfermedades que afectan a las abejas en el 100% de los municipios del departamento del Tolima, identificando al menos tres plagas o enfermedades prevalentes en cada municipio.

- **Implementación de las buenas prácticas apícolas y sanitarias por parte de los apicultores para tener un estatus sanitario positivo que nos permita ser más competitivos Y productivos.**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

7. *Medio Ambiente*

Metas:

Veinte (20) apiarios certificados en buenas prácticas apícolas que permitirá mejorar el mercado nacional y llegar a mercados internacionales (polen y miel)

V. AMBIENTAL

7. **Generación de las guías ambientales apícolas y determinación de la capacidad de carga apícola según las condiciones de cada región o municipio, sumado a la protección y fomento del cuidado por las abejas y otros polinizadores.**

- **Caracterización de la flora apícola y del polen mediante Palinología**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. Productividad, Competitividad
2. Desarrollo de mercado
5. Mejora de información
6. Vinculación Productores y empresarios
7. Medio ambiente
8. Formación - recursos humanos
9. I&D tecnológico

Metas:

Una caracterización completa de la flora apícola de los municipios

- **Caracterización de mieles mediante Melisopalinología**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. Productividad, Competitividad
2. Desarrollo de mercado
5. Mejora de información
6. Vinculación Productores y empresarios
7. Medio ambiente
8. Formación - recursos humanos
9. I&D tecnológico

Metas:

Caracterización de las mieles definiendo su origen botánico de cada municipio

- **Caracterización de las propiedades fisicoquímicas de la miel**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. Productividad, Competitividad
2. Desarrollo de mercado
5. Mejora de información
6. Vinculación Productores y empresarios
7. Medio ambiente
8. Formación - recursos humanos
9. I&D tecnológico

Metas:

Caracterización de las mieles definiendo las características fisicoquímicas de cada municipio

- **Generar procesos de fortalecimiento de las entidades en procesos de rescate de las abejas**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

4. Alianzas estratégicas
5. Mejora de información
7. Medio ambiente



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

Metas:

Capacitar y fortalecer al menos 10 entidades en técnicas de rescate de abejas en un plazo de 18 meses.

- **Fomento en el cuidado de bosque, reforestación de especies nativas y melíferas que mejoren las condiciones ambientales y productivas.**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. Productividad, Competitividad
2. Desarrollo de mercado
6. Vinculación Productores y empresarios

Metas:

Veinte (20) campañas que permiten consolidar la recuperación de bosque y ecosistemas de importancia ambiental productiva.

- **Realizar campañas de control y uso de agrotóxicos ya prohibidos en el mercado, capacitaciones de uso responsable de productos todavía utilizados que afectan a las abejas y la salud de los seres humanos buscando la salida del mercado**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. Productividad, Competitividad
2. Desarrollo de mercado
6. Vinculación Productores y empresarios
8. Formación - recursos humanos

Metas:

Diez (10) campañas del no uso de productos agrotóxicos y la disminución de la muerte de las abejas.

VI. ECONOMICA

8. **Incentivos económicos o capitales semilla sumado a una buena oferta de crédito para el crecimiento, modernización y fomento de una apicultura responsable.**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

- **Acceso a crédito e incentivos públicos o privados para el crecimiento y modernización de la apicultura del Tolima.**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
2. *Desarrollo de mercado*
3. *Disminución de costos*
4. *Alianzas estratégicas*
6. *Vinculación Productores y empresarios*
8. *Formación de recursos humanos*

Metas:

Veinte (20) créditos

- **Generar la protección bajo artículo 10 de la ley apícola**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
2. *Desarrollo de mercado*
3. *Disminución de costos*
4. *Alianzas estratégicas*
6. *Vinculación Productores y empresarios*
8. *Formación de recursos humanos*

Metas:

20 campañas para el Aumento del consumo de los productos de la colmena en el departamento y a nivel nacional.

VII. CALIDAD Y VALOR AGREGADO

9. **Fortalecer e incentivar los procesos de transformación agroindustrial de los productos de la colmena**

- **Formación práctica y pedagógica en procesos de transformación, e innovación para productores y emprendedores transformadores.**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
2. *Desarrollo de mercado*
3. *Disminución de costos*
4. *Alianzas estratégicas*
5. *Mejora de información*



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Acuerdo de Competitividad Comité Departamental del Tolima

6. *Vinculación Productores y empresarios*
7. *Manejo de recursos naturales y medio ambiente*
8. *Formación de recursos humanos*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*

Metas

Diez (10) Curso básico de costos en apicultura con transformación y formación intermedia en costos de producción y transformación.

- **Gestionar cursos específicos en transformación de productos de la colmena con enfoque saludable y ecológico, dirigido a organizaciones productoras y comercializadoras**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
2. *Desarrollo de mercado*
8. *Formación de recursos humanos*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*

Metas:

Dos (2) programas de formación estructurados para implementación de procesos de transformación y agroindustria.

- **Dotación con insumos, herramientas, materiales y equipos mediante la estructuración y envío de proyectos apícolas para convocatorias del orden Municipal, Departamental, Nacional y Cooperación Internacional.**

Puntos de la Ley 811 de 2003:

1. *Mejora de la productividad y la competitividad*
8. *Formación de recursos humanos*
9. *Investigación y desarrollo tecnológico*

Metas:

- Tres (3) proyectos cofinanciados para mejorar las capacidades instaladas en los procesos agroindustriales de organizaciones del sector apícola Tolima.

VIII. COMERCIALIZACION Y MERCADO

10. Generar acceso a Mercados

- **Facilitar la creación de canales de comercialización directa, como ferias locales, mercados en línea, y alianzas con supermercados y tiendas especializadas.**